

Caulerpa taxifolia (M. Vahl) C. Agardh

RD 630/2013

Nombre común: **Alga asesina**

Descripción y biología

Hidrófito bentónico marino. El talo presenta una estructura cespitosa con estolones pudiendo delimitarse estructuras de rizoide, caulóide y filóide (frondes). Frondes pinnados; pueden ser cortos o aún ausentes en aguas superficiales (desarrollando sólo estolones), siendo más largos en aguas profundas. Posee sustancias tóxicas, que la defienden de ser consumida fuera de su área de distribución natural.



Autoecología

Ocupa de manera preferente fondos blandos de áreas costeras superficiales. Necesita grandes cantidades de oxígeno y CO₂; y escasas variaciones de temperatura (entre 25 y 28 °C) y de densidad salina y alta irradiancia. En condiciones óptimas el crecimiento diario puede alcanzar 1 cm/día. La propagación es principalmente vegetativa. Dispersión: hidrócora.

Área natural de distribución Mares tropicales.

Presencia en Andalucía

Ausente en Andalucía. Actualmente coloniza más de 3.000 ha del Mediterráneo. Las zonas más cercanas sería en las Islas Baleares (Mallorca cala d'Or, cala Llongua y Porto Petro).

Vías de entrada

La hipótesis más aceptada es la introducción a partir de un acuario. Detectada por primera vez en Mónaco en 1984 y desde entonces se ha propagado cubriendo amplias superficies de la región occidental y adriática del mediterráneo, potenciada por el transporte marítimo.

Impactos

Invade biocenosis autóctonas modificando la biodiversidad y la ecodiversidad de las comunidades, con consecuencias negativas sobre las actividades humanas (reduce las capturas de pesca, deteriora los ambientes costeros para el buceo y el turismo). Genera afecciones graves sobre las praderas de *Posidonia oceanica* en las que los hábitat submarinos son substituidos por vastas extensiones uniespecíficas.

Actuaciones de gestión

Estrategia/objetivo

Difusión de folletos y carteles a sectores involucrados en la posible dispersión (pescadores y clubes de buceo). Se ha habilitado un correo electrónico para favorecer la participación ciudadana e informar de avisos de especies exóticas invasoras, favoreciendo su detección precoz.

Programas y proyectos de conservación involucrados

Programa de Gestión Sostenible del Medio Marino Andaluz.
Programa Andaluz para el Control de las Especies Exóticas Invasoras.

¿Qué daños provoca?
Ecosistemas marinos: *Caulerpa taxifolia* y *Caulerpa racemosa* representan una grave amenaza para los praderas de Posidonia, que son depredadas físicamente. Gran cantidad de especies autóctonas están habitadas para su ciclo vital (alimentación, reproducción, etc.).
Servicios del ecosistema: Los fondos marinos autóctonos suponen un atractivo para el buceo deportivo. Las praderas de Posidonia constituyen la zona de abrigado de numerosas especies de interés pesquero, contribuyen a la regeneración de los fondos y aseguran el sedimento que mantiene en equilibrio las playas.

¿Qué puedo hacer para prevenir la invasión?:
Un gran número de especies se propagan accidentalmente a partir de fragmentos. Cualquier fragmento de alga y su consiguiente desplazamiento (a través de peces, material del buceo y artes de pesca) favorecen su dispersión al través de la inmersión. Una manera de dispersión potencial es a través de la acumulación. Un muestreo individual de las algas que lleguen a nuevas aguas puede suponer un foco de invasión.

¡NUNCA INTENTES ARRANCARLA! Hay más de 200 especies de organismos en el Mar que de muestran que al año se consiguen aumentar la rapidez de expansión y por tanto más.

Se encuentran algunas de estas algas invasoras, entre a su lado, corales, etc. o transmitido a la Delegación de Medio Ambiente de su provincia. Aunque se puede obtener o alguna referencia (folletos, etc.) para poder identificar o localizar algunas especies.

En la actualidad, deshecha (p.ej. con leja o ácido) el agua de cualquier material biológico antes de tirarlo.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía cuenta con un plan regional para gestión de *Caulerpa racemosa* y frenar su expansión.

Red de Especies Invasoras
para el control de las especies exóticas invasoras

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Algas Invasoras
Un enemigo a evitar

Contacto:
red.especies.invasoras.cma@juntadeandalucia.es

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL

Medio marino andaluz
representa un tesoro único por su altísima riqueza y diversidad.

Las algas exóticas invasoras, procedentes de regiones lejanas, han sobrepasado las fronteras biogeográficas como consecuencia de las actividades humanas (navegación, acuariología...).

Su peligro radica en que son capaces de expandirse rápidamente, formando masas monoespecíficas que desplazan a las especies autóctonas y degradan los hábitats marinos. Además, rara vez son consumidas por la fauna autóctona. De este modo, tanto el equilibrio natural del ecosistema como los servicios que de él obtiene el ser humano (ocio, recursos pesqueros, paisaje...) pueden verse seriamente afectados.

Especies Peligrosas:

Caulerpa racemosa:
Presente en la zona sur de la Isla de Tenerife (Almería) ocupa ya casi 4 ha. Tiene potencial para expandirse a todo el litoral andaluz, especialmente desde Almería a Cádiz. Se encuentra presente en la costa murciana y muchos otros puntos del litoral levantino (Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana).

Caulerpa taxifolia:
Aún no está presente en Andalucía, pero es previsible su entrada desde la costa levantina, donde se encuentra ampliamente difundida.

Ambas especies pueden vivir hasta 60 m de profundidad y sobre todo tipo de fondos (rocosos y arenosos). Una pequeña mancha puede crecer varios metros por año.

¿Cómo reconocerlas?
Este es el aspecto de cada una de ellas:

Caulerpa racemosa

Caulerpa taxifolia